

20/12/2013

Maipú: prisión preventiva para siete integrantes de banda que robaba cajeros automáticos

En prisión preventiva quedaron siete integrantes de una banda que se dedicaba al robo de cajeros automáticos.

La investigación, denominada Antorcha, está a cargo de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente y las pesquisas y detenciones las efectuó la Brigada Investigadora de Robos Occidente de la Policía de Investigaciones (PDI).

En la audiencia de formalización realizada la tarde de este viernes 20 de diciembre de 2013, el fiscal jefe de Maipú, Tufit Bufadel,

y la fiscal adjunta Tania Mora expusieron el alto grado de planificación del grupo: unos se encargaban de los equipos para abrir los dispensadores de dinero, otros de los lazos metálicos para arrancarlos de su empotramiento y, finalmente, otros armaban barricadas y esparcían miguelitos en la calle para evitar la persecución de patrullas policiales.

De acuerdo con los antecedentes presentados por la fiscalía, los inculpados perpetraron los delitos en cajeros ubicados en ocho estaciones de servicio de combustible, seis supermercados y un centro comercial. Esto último ocurrió en La Serena.

La fiscalía les imputó, según la participación de cada uno de los detenidos, los delitos de asociación ilícita, robo con intimidación, robo de cajero automático y robo en lugar no habitado.

El Juzgado de Garantía que revisó los antecedentes de la detención de los nueve imputados impuso, a petición de la fiscalía, el ingreso a un recinto de Gendarmería de siete de los integrantes de la banda. En el caso de otros dos, el magistrado a cargo de la audiencia decretó el arresto domiciliario nocturno.

El mismo tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días.

